Política **Prevención Lavado de Activos y Terrorismo**

OBJETIVO

La presente política da a conocer los conceptos generales y las acciones tomadas para la prevención del riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo por parte de todos los empleados directos e indirectos, subcontratistas, consultores, pasantes o cualquier otra persona o empresa que trabaje para AGQ Colombia SAS, para proteger a la compañía de cualquier situación que ponga en duda el buen nombre y la capacidad de realizar su objeto social con entidades nacionales o internacionales. Todas las filiales que pertenecen al grupo AGQ Labs deben estar sujetas al "Código de conducta y comportamiento AGQ" así como al "Reglamento del Comité de conducta" con la finalidad de adoptar las medidas necesarias para prevenir su exposición a dicho riesgo.

ALCANCE

Basados en la Circular Externa 100-000004 de la Superintendencia de Sociedades, para la prevención del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, esta política aplica a trabajadores, contratistas independientes, representantes de terceros y partes interesadas de la organización a quienes se pondrán en conocimiento acerca de esta política.

ASPECTOS GENERALES

1. No prestar el nombre de la compañía para realizar negocios o movimientos de dinero de terceros.
2. Tener presente que ningún negocio representa rentabilidades injustificadas.
3. Dudar de proveedores que suministren productos a precios menores o iguales que su costo, e incluso inferiores a los ofrecidos en el mercado.
4. No prestar ningún producto financiero de la compañía para efectuar operaciones financieras de terceros.
5. Realizar transferencias únicamente a cuentas a nombre del beneficiario del pago.
6. Para todos los pagos en cheque, únicamente para consignación en cuenta del primer beneficiario.
7. Dejar evidencia completa y suficiente de todas las transacciones de los productos financieros.
8. En los procedimientos de creación de clientes y proveedores, solicitar documentación completa para conocer a la empresa o persona como: Certificado de Cámara de Comercio, RUT, referencias bancarias y/o comerciales.
9. Para minimizar el riesgo de conflictos de intereses, los traslados y demás costos en que se incurran para estas visitas deben ser asumidas por AGQ Colombia SAS.
10. Tener documentos soporte de la totalidad de operaciones con clientes y proveedores.

11. Los empleados, proveedores y clientes podrán denunciar en este canal cualquier actividad sospechosa de lavado de activos y financiación del terrorismo en la que pueda verse involucrada la compañía. El canal dispuesto en la página https://agqlabs.co/ permite efectuar denuncias en anonimato, puesto que no requiere correo electrónico.

12. En caso de conocer de actividades sospechosas de personas y empresas relacionadas con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, absténgase de realizar cualquier tipo de negocio, contrato o transacción en nombre de AGQ COLOMBIA S.A.S.

13. Realizar campañas de divulgación de la presente política con empleados, clientes y proveedores para fortalecer la cultura de denuncia frente a hechos ilegales de esta índole.

RIESGOS ASOCIADOS

Para tomar conciencia de la importancia que tiene la prevención del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo, se describen a continuación los riesgos asociados a una práctica de negocios sin control y/o desconocimiento del tema:

1. Pérdida de reputación.
2. Hacer parte de rumores.
3. Ser incluidos en listas restrictivas y vinculantes del SAGRILAFT.
4. Pérdida de acceso a los servicios y productos del sistema financiero.
5. Pérdida de relaciones comerciales con otros países.
6. Pago de multas y sanciones.
7. Problemas legales en procesos judiciales.

Los aspectos generales descritos en esta política deben integrarse en todos los procedimientos relacionados con financiero (pagos, recaudos y demás transacciones relacionadas), compras (negociaciones con proveedores de bienes y servicios) y comercial. AGQ Colombia SAS declara que esta política es de obligatorio cumplimiento y no acepta, oculta, encubre o apoya dichas actividades, en caso de identificar una situación contraria a la presente política, las personas o empresas que tienen relaciones o representan a AGQ Colombia SAS deberán asumir las consecuencias legales y administrativas según corresponda, ya que esto es considerando un delito.